



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 31 ENE 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2022-GRP/GRDS-DREP-OAD-EAP**

**SEÑORES** : DIRECTORES DE LAS UGELs: PUNO, SAN ROMAN, EL COLLAO, YUNGUYO, CHUCUITO, LAMPA, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SANDIA, AZANGARO, AYAVIRI, CARABAYA Y CRUCERO.

**ASUNTO** : DERIVA CRONOGRAMA REGIONAL

**REF.** : R.VM. N° 023-2019-MINEDU  
R.VM. N° 010-2021-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y manifestarle que atención al documento de la referencia, por medio del cual se aprueba la norma para la contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas públicas de los niveles de educación inicial y secundaria de la educación básica regular y de los niveles de educación inicial y primaria de la educación básica especial.

En ese sentido, teniendo en cuenta, que es responsabilidad de esta Dirección Regional elaborar el cronograma para el desarrollo de contratación de auxiliares de educación de su jurisdicción, con el objetivo de garantizar el servicio educativo en las IIEE de las UGELs de la región de Puno, ello, acorde con lo establecido en los numerales 5.4.2 y 6.1.2 de la Resolución Viceministerial bajo comentario. Se hace de su conocimiento el Cronograma Regional para el proceso de contratación de auxiliares de educación 2022, el mismo que se adjunta al presente, para su cumplimiento.

Aprovecho la ocasión para expresarles mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



ARTURO ARUHUANCA AROPAZA  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO

AAA/DREP  
FCA/JOAD  
LCHC/EAP  
C.c./Arch.  
DISTRIBUCION  
14 UGELS.



**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL Y SECUNDARIA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y DE LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE EDUCACION BASICA ESPECIAL.**

**Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU.  
Resolución Viceministerial N° 010-2021-MINEDU.**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

N°	ACTIVIDADES	Responsable	Días Hábiles	INICIO	FIN
1	Conformación de los Comités de contratación.	UGEL	3	26/01/2022	28/01/2022
2	Publicación de plazas vacantes.	UGEL	3	31/01/2022	02/02/2022
3	Inscripción de postulantes.	Postulante	2	03/02/2022	04/02/2022
4	Verificación del cumplimiento de requisitos.	Comité	2	07/02/2022	08/02/2022
5	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos.	Comité	3	09/02/2022	11/02/2022
6	Publicación de resultados preliminares.	Comité	1	14/02/2022	14/02/2022
7	Presentación de reclamos.	Postulante	1	15/02/2022	15/02/2022
8	Absolución de reclamos.	Comité	2	16/02/2022	17/02/2022
9	Publicación final de resultados.	Comité	1	18/02/2022	18/02/2022
10	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito.	Comité	3	21/02/2022	23/02/2022
11	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la Oficina de personal o quien haga de sus veces.	Comité	2	24/02/2022	25/02/2022
12	Emisión de resolución de aprobación de contrato.	UGEL	5	28/02/2022	04/03/2022

Puno, 31 de enero de 2022

OFICINA DE PERSONAL

